



H. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO

DIF
HERMOSILLO

COMUDIS

IMCA

4ta edición del Concurso de Fotografía

Una mirada a la discapacidad

¡Inscripción gratuita!

Participa del 8 al 20 de Enero del 2026



El H. Ayuntamiento de Hermosillo, a través del DIF Municipal en colaboración con el Instituto Municipal de Cultura y Arte, invitan a participar en la Convocatoria “Una mirada a la discapacidad” con el objetivo de visibilizar la discapacidad en la vida cotidiana, bajo las siguientes bases:

1. Los trabajos deberán ajustarse al tema propuesto: “Las personas con discapacidad en el día a día”.
2. Podrán participar fotógrafos y fotógrafas profesionales o personas aficionadas a la fotografía mayores de edad del municipio de Hermosillo.
3. Las fotografías presentadas deberán ser inéditas, no aceptándose aquellas que ya hayan participado en otros concursos o que hayan sido premiadas con anterioridad.
4. Se podrá registrar hasta tres fotografías a color o blanco y negro por participante.
5. El registro de propuestas se realizará a partir del lanzamiento de la presente convocatoria y hasta el 20 de enero del año en curso.
6. Las personas interesadas deberán enviar al correo: convocatoriasdif2124@gmail.com, en un solo PDF, la siguiente información:
 - a. Nombre del autor (a)
 - b. Teléfono de contacto
 - c. Correo electrónico
 - d. Dirección
 - e. Copia de identificación oficial por ambos lados
 - f. Título de cada fotografía enviada
7. Enviar fotografías en formato digital. Se aceptarán los siguientes formatos: .jpg o .png; se requerirá que la fotografía tenga al menos 300 dpi de resolución. También se puede enviar un enlace de descarga con las imágenes en alta resolución.
8. El jurado estará integrado por representantes de Fundaciones de la Discapacidad, fotógrafos y fotógrafas profesionales.
9. El fallo del jurado será inapelable y su fecha de deliberación será del 21 al 23 de enero. Se otorgarán tres premios:
 - a. 1er. Premio \$20,000 pesos y Diploma
 - b. 2do. Premio \$15,000 pesos y Diploma
 - c. 3er. Premio \$10,000 pesos y Diploma

10. Con la premiación El DIF Municipal adquiere los derechos de uso de las fotografías ganadoras y sus autores premiados le otorgan todos los derechos económicos y de propiedad intelectual inherente a la obra premiada; así mismo, el Instituto podrá proceder libremente a la reproducción, distribución y comunicación pública.

11. Los ganadores se anunciarán el día del evento de inauguración de la exposición.

12. El DIF Municipal en coordinación con el Instituto Municipal de Cultura y Arte, realizarán una selección de las mejores fotografías para realizar una exposición en el mes de enero en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

13. Quedan excluidos de participar en esta convocatoria los trabajadores del DIF Municipal, ya sea de base, honorarios, práctica profesional, servicio social o quienes reciban pago estipulado en horas, así como funcionarios del Ayuntamiento de Hermosillo, al igual que los miembros del jurado y sus familiares directos.

14. Los participantes asumen toda la responsabilidad por las posibles violaciones que se causen en materia de derechos de autor. Los participantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos de terceros en las obras presentadas, así como renuncian a toda reclamación por derechos de imagen.

15. La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases.

16. Aspectos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el comité evaluador de DIF Municipal.

Hermosillo, Sonora; a 8 de enero de 2026

Para mayor información llama al 662 135 9154 o al 662 254 5412.

